



Convocatoria
5 de marzo de 2012

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta para cerrar la escuela *J.H.S. 80 Mosholu Parkway (10X080)* e inaugurar la escuela *10X575*, y ubicarla junto con la escuela *P.S./M.S. 280 Mosholu Parkway (10X280)* en el edificio escolar *X080*, al principio del ciclo lectivo 2012-2013

I. Descripción del tema y propósito del punto a considerarse.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”) propone cerrar J.H.S. 80 Mosholu Parkway (10X080, “J.H.S. 80”), una escuela intermedia del distrito, que se encuentra en actividad en el edificio escolar X080 y en las aulas móviles X910, con dirección en 149 East Mosholu Parkway, Bronx, NY 10467, en el distrito escolar comunal 10. Actualmente cuenta con alumnos de sexto a octavo grado. El DOE propone remplazar inmediatamente a J.H.S. 80 con una escuela intermedia nueva del distrito (10X575, “New School”), la cual recibirá alumnos de sexto a octavo grado en el edificio X080.

Si se aprueba esta propuesta, J.H.S. 80 cerrará sus puertas a fines del ciclo lectivo 2011-2012. Todos los alumnos que no se hayan graduado antes del inicio del ciclo lectivo 2012-2013, tendrán una plaza asegurada en la escuela nueva y estarán automáticamente inscritos en dicha institución.

La escuela J.H.S. 80 Mosholu Parkway comparte el edificio escolar X080 con P.S./M.S. 280 Mosholu Parkway (10X280, “P.S./M.S. 280”), una escuela del distrito ya en actividad, que cuenta con los grados de jardín de infantes a octavo. “Compartir el edificio” significa que dos o más instituciones escolares se encuentran en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes tales como auditorios, gimnasios y cafeterías.

J.H.S. 80 acepta alumnos por medio de un proceso de admisiones/ingreso zonal (de acuerdo al domicilio), sin embargo, los estudiantes con domicilio en la zona que le corresponde al edificio escolar X080, también pueden participar del proceso de elección de la escuela intermedia en los distritos 9 y 10. P.S./M.S. 280 también acepta estudiantes con domicilio en su correspondiente zona. Más información acerca del proceso de elección de las escuelas intermedias de los distritos 9 y 10 figura en la sección III de esta propuesta. El DOE se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York tengan acceso a una escuela de alta calidad en todas las etapas de la educación. Al cerrar la escuela J.H.S. 80 y reemplazarla con la nueva escuela, el DOE trata de mejorar con prontitud la calidad de la enseñanza en el edificio escolar X080. Si se aprueba esta propuesta, la escuela nueva desarrollará competencias rigurosas, específicas de la escuela para evaluar y seleccionar a los candidatos a personal, incluyendo a

miembros del personal de J.H.S. 80 que soliciten empleo en la nueva escuela. Basándose en estos criterios y de acuerdo con los requerimientos para la contratación de personal que figuran en el artículo 18, del contrato vigente entre el DOE y la Federación Unida de Maestros (UFT), la nueva escuela instaurará un proceso cuyo objetivo es la contratación del mejor plantel posible, de esta forma mejorando inmediatamente la calidad docente y como consecuencia la calidad de la enseñanza. La nueva escuela planifica desarrollar programas nuevos y asistencia escolar con la intención de mejorar el rendimiento estudiantil. Al llevar a cabo esta importante labor para mejorar la calidad docente y de enseñanza en la escuela, el DOE también elevará al máximo la oportunidad que la nueva escuela posee de recibir hasta \$900,000 cada año, por los próximos dos años (un total de \$1,800,000 en dos años), en fondos federales complementarios, según lo que establece el programa subvenciones federales SIG. La nueva escuela se basará en las características más sólidas de J.H.S. 80 e incorporará nuevos rasgos, entre los cuales se encuentra una nueva aptitud docente, designada para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. El cierre inmediato de J.H.S. 80 y su reemplazo con la escuela nueva proveerá una alternativa escolar de más calidad a los alumnos, mientras continúan asistiendo al mismo edificio.

II. Información acerca de dónde se puede obtener el texto completo de la propuesta.

La Declaración del Impacto Educativo (“EIS”) se puede obtener en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2011-2012/April2012Proposals>.

Ejemplares de la declaración EIS también se encuentran disponibles en las oficinas principales de J.H.S.80 Mosholu Parkway y P.S./M.S. 280 Mosholu Parkway

III. Remisión de comentarios públicos.

Los comentarios por escrito se pueden enviar a: D10Proposals@schools.nyc.gov

O se puede llamar y dejar un mensaje en el 212-374-5159

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que conoce del tema a considerarse y de quien se puede obtener información con respecto al mismo.

Nombre: Elaine Gorman
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D10Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-5159

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

16 de abril de 2012, a las 6:00 p. m.
J.H.S. 80 Mosholu Parkway
149 East Mosholu Parkway

Bronx, NY 10467

Las preguntas acerca de la propuesta deben dirigirse tal como se indica en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de ésta.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.

26 de abril de 2012, a las 6:00 p. m.
Prospect Heights Campus
883 Classon Ave,
Brooklyn, NY 11225